

Daule, diciembre 20 del 2010

Señor
KLEBER VITERI CAMPOS
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TURQUESACORP S.A.**, en sus sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**. Usted reemplaza en el cargo al señor Gustavo Dassum Arosemena.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con las atribuciones consignadas en el artículo Undécimo del Estatuto Social de la compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 26 de Enero de 1995, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Febrero de 1995.

El aumento de capital, cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a Daule y reforma de estatutos de la compañía, constan en la Escritura Pública celebrada el 20 de octubre del 2000 ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Guayaquil, la misma que se inscribió en el Registro de la Propiedad de Daule el 30 de abril del 2001

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

OSCAR VITERI SWETT
Secretario ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía Turquesacorp S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.
Daule, diciembre 20 del 2010

KLEBER VITERI CAMPOS
C.I. 0903277580



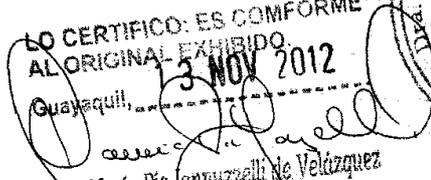
Queda inscrito hoy el Nombramiento que antecede con el N.-14 del Registro Mercantil
anotado bajo el N.-251 del Repertorio-Diule, 17 de Enero del 2011 .-El
Registrador de la Propiedad.

 Sr. Ab. William Navarrete Pita
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DAULE

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO

Guayaquil,

13 NOV 2012


Dra. Maria Pia Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL.

